



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, OAXACA.
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	OFICIO CCJOAX-309-2025
--------	------------------------

FECHA	19 de noviembre de 2025		
	Día	Mes	Año

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 37 párrafo cuarto, 38 fracción IV, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 6° fracción VIII, 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número **PCAD/MIN/CCJ/OAXACA/009/2025**, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oax.
IMPORTE TOTAL:	\$38,791.56 (Treinta y ocho mil setecientos noventa y un pesos 56/100 M.N.) Incluye I.V.A
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Simón Alvaro Díaz Altamirano

Descripción	Precio Unitario	Importe
Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oax.	\$33,441.00	\$33,441.00
Periodo: Conforme a lo que se establezca en el documento contractual.	SUBTOTAL	\$33,441.00
Garantía vigente: No aplica.	IVA 16%	\$5,350.56
	TOTAL	\$38,791.56

Las especificaciones técnicas del mantenimiento/servicio son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, en horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 20 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.


REYNALDO LÓPEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN OAXACA, OAXACA.